

Producto	Partida arancelaria	Pesetas Tm. neta
Aceite crudo de algodón	15.07 A-2-a-5	2.502
Aceite refinado de cacahuete.	15.07 A-2-b-2	4.519
Aceite refinado de soja	15.07 A-2-b-3	6.644
Aceite refinado de algodón...	15.07 A-2-b-5	3.753
Aceite crudo de cártamo	Ex. 15.07 C-4	2.502
Aceite refinado de cártamo...	Ex. 15.07 C-4	3.753
Harina de pescado	23.01	10

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 24 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1969.

GARCIA-MONCO

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de abril de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Capitán de Complemento de Infantería don Juan Vázquez Mateo. Banco de España. Sucursal de Pontevedra.—Retirado: 30-3-1969.
- Capitán de Complemento de Infantería don Carlos Carbajosa. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 28-3-1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Pedro Lorenzo Porto. Ayuntamiento de Valle del Dubra (La Coruña).—Retirado: 1-4-1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Juan Osa Bueno. Jefatura de Transmisiones de la Región Aérea Pirenaica. Zaragoza.—Retirado: 30-3-1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Rafael Rodríguez Maldonado. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.—Retirado: 26-3-1969.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don José Pérez Vega A03PG. Ministerio de Hacienda. Almería.—Retirado: 25-3-1969.
- Teniente de Complemento de Intendencia don Juan Medina Venegas. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Valencia. Retirado: 1-4-1969.
- Teniente de Complemento de Sanidad don Cirilo Bueno Jiménez. «Casa de Aragón». Madrid.—Retirado: 29-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Juan Escoto Balongo. Dirección General de Correos. La Línea (Cádiz).—Retirado: 25-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Régulo Fernández Fernández. AR4PG. Ministerio de Obras Públicas. Barcelona.—Retirado: 30-3-1969.
- Brigada de Complemento de Intendencia don Jaime Picallos Rey. A03PG. Ministerio de Hacienda. Tarragona.—Retirado: 26-3-1969.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Segundo López López.—Retirado: 29-3-1969.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Andrés López Alvira.—Retirado: 25-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Venegas Ramírez.—Retirado: 1-4-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Ramón Casas Pedreño.—Retirado: 28-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Cayetano Juan Torregrosa.—Retirado: 27-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Simón Martín García.—Retirado: 29-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Gabriel Prieto Rivera.—Retirado: 18-3-1969.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se nombran determinados Vocales de la Comisión Interministerial para el estudio de las disposiciones reguladoras sobre Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocales y designar Secretario de la Comisión Interministerial para el estudio de las disposiciones reguladoras sobre los Mutilados de Guerra por la Patria, constituida por Orden de 30 de noviembre de 1968 a los señores que se indican a continuación:

Del Alto Estado Mayor: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don José Luis Hernández Martín, como Vocal en sustitución del Comandante del Arma de Aviación (S. V.) DEM y EMACON don Mariano Pérez Jaralaz.

De la Dirección General de Mutilados: Excelentísimo señor General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Ildefonso Ruiz-Taplador y Guadalupe, como Vocal, en sustitución del Teniente Coronel de Infantería don José Rodríguez Permy.

Secretario: Capitán de Fragata (G. N.) y EMACON don Raúl Hermida Sánchez de León, actual representante del Ministerio de Marina.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 11 de abril de 1969.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina, del Aire, de la Gobernación y General Jefe del Alto Estado Mayor.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Médico forense don Gonzalo Cisneros Cunchillo.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 63 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria primera número 1

del mismo en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado, con los derechos económicos que le correspondan, por cumplimiento de la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, don Gonzalo Cisneros Cuchillo, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección primera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Agentes de Justicia Municipal que se citan para las vacantes en los Juzgados Municipales y Comarcales que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de marzo último para la provisión de plazas de Agentes de Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal, de 27 de abril de 1966, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Nicolás Cubero Povedano	Osuna (Sevilla)	Puente Genil (Córdoba).
D. Federico Domingo Bellart	Suria (Barcelona)	Manresa.
D. Inocencio Gutiérrez Dimas	Cabuérniga (Santander)	Santander, número 2.
D. Tomás Fernández López	Arbo (Pontevedra)	Ocaña (Toledo).
D. Saturnino Bravo Serrano	Madrid, 30	Guareña (Badajoz).

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que a continuación se indican:

Andújar (Jaén), Barcelona, números 12, 14 y 16; Morón de la Frontera (Sevilla), Chiclana de la Frontera (Cádiz), Fuenteovejuna (Córdoba), Galdácano (Vizcaya), Madrilejos (Toledo), Malagón (Ciudad Real), Reinoso (Santander), Algarinejo (Granada), Ermúa (Vizcaya), Llodio (Alava) y Munguía (Vizcaya).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

Don Luis Alfonso Tejuca Pendás.—Categoría personal: Cuarta. Registro: Belmonte (Oviedo). Número del aspirante: 26.

Don Francisco Pérez de la Cruz Blanco.—Categoría personal: Cuarta. Registro: Valencia de Alcántara.—Número del aspirante: 26.

Lo que comunico a V. S. para conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para la plaza de Secretario de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos a don Fernando María Ambiel, que sirve actualmente el cargo de Secretario de Sala en la Audiencia Territorial de Barcelona, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla; y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las siguientes Secretarías: Secretaría de la Audiencia Provincial de Gerona; Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo; Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona, y Secretaría de la Audiencia Provincial de Lérida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 264 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra A) del Decreto de 13 de diciembre de 1968, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

MINISTERIO DEL EJERCITO

CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de marzo de 1969 por la que se nombra con carácter provisional funcionarios civiles de la Administración Militar al personal que se menciona.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 1969, páginas 4294 a 4302, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación correspondiente al Cuerpo General Auxiliar, entre los números 1.206 y 1.210, como dice: «1.203. Román Asensio, José», debe decir: «1.209. Fernando Trujillo, Josefa».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Secretarios de Administración Local de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1968.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1962, esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalafón de Secretarios de primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1968.

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación, las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2, del citado Reglamento.

Madrid, 1 de febrero de 1969.—El Director general Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.